INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL CONFERENCIAS TELEGRAFICAS SE EDITA POR LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.-Número 795

SUSCRIPCIÓN:

Diario independiente

Redacción y Administración

Calle de Nougués, 27 bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

BANCO DE ESPAÑA

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 DE PRIMA DE AMORTIZACIÓN, VENCEDERAS EL 4 DE FEBRERO DE 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vendimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideracióu de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e

intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos titulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, va en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquéllas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantia) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Teruel, 19 de Enero de 1924. EL SECRETARIO,

José Pérez Gutiérrez.

Mejoras para la Sierra

El artículo que publica el popular diario madrileño La Voz y reproduce LA PROVINCIA, es muestra del entusiasmo que por Teruel siente el senor Cano y que yo comparto; pero, sin duda por estar lejos, no se ha fijado en que pueblos situados en el centro de la comarca están aislados de comunicaciones; no me propongo hacer una reseña de estas vias, cuya falta principalmente se nota en el distrito de Mora-Aliaga (por mi el más conocido), sino poner de manifiesto el abandono en que se ha tenido a éstos que con muchísima razón podria llamarse los más desatendidos entre los de la provincia de Teruel.

Resulta vergonzoso el que no se haya terminado la carretera Teruel-Cantavieja, de la que sólo falta (si mal no recuerdo) la segunda parte del trozo séptimo y la primera parte

del octavo.

La de Alcañiz-Cantavieja, que ha de unir Castellote y los pueblos importantes de su distrito, con la Sierra, haciendo notar que se está construyendo el trozo octavo, que pertenece a la provincia de Castellón, y el noveno (Mirambel) y el sexto y séptimo (Bordón) están paralizados.

La unión de Mosqueruela con Iglesuela por la carretera Venta del Aire-Morella, en sus dos trozos y su prolongación hasta Cintorres, en la Provincia de Castellón, también está sin construir.

Lo mismo ocurre con los trozos de la carretera Venta de la Pintada-Cantavieja.

Otro tanto sucede con la unión de Alcalá de la Selva con Allepuz y orcas a terminar en Camarillas, en la carretera de Mases de Albentosa-

No se me oculta que el presidente ejerciente de nuestra ex-Diputación provincial se preocupaba de la unión con Rubielos en la carretera de Puebla Valverde-Castellón. Estas obras completadas con caminos vecinales v teléfonos, sería de indiscutible utilidad no sólo para los pueblos sino

para la capital.

Todos hemos tenido algo de culpa en el atraso, y tiempo es de remediarlo poniendo a contribución la buena voluntad; y con la cooperación de entidades que, si hasta hoy han sido políticas y estado entretenidas en bagatelas, ahora parece tomar otro asr ecto más e · consonancia con sus fines, se puede enmendar las anteriores deficiencias, y los pueblos disfrutar de las mejoras a que indiscutiblemente tienen dere-

MANUEL MATUTANO

CP62E6%256525664 281% 18 to Datastackes SANTA MARIA 8, 2. SE COMPRAORO

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

LEA ANUNCIOS DE 4.2 PAGINA. I

CONFORMES Y ADELAN.E

Para "La Voz de Cuenca,

TERUEL, martes 22 de Enero de 1924

...y puesto de ellos partió le iniciativa, esperamos arma al brazo para secundar con todo entusiasmo.

(De La Voz de Cuenca.)

Con los renglones trascritos más arriba, termina un artículo que nuestro estimado colega conquense «La Voz, nos dedica a propósito de la campaña emprendida para lograr establecer la comunicación directa entre las dos provincias.

Siempre fué dicho periódico entre todos los que en la ciudad vecína se publican, el que más se distinguió por secundar esta campaña que hemos venido sosteniendo con cariño y entusiasmo por estar percatados de su importancia y conveniencia para todos los pueblos comprendidos en el itinerario a recorrer y para las poblaciones de Cuenca y

De nosotros, dice «La Voz», que espera las iniciativas para con todo entusiasmo secundarlas, ya que parece estar arma al brazo dispuesla a seguir la labor que haga falta para conseguir mejora tan importante.

Agradecemos al compañero estimadisimo el puesto de honor que nos coucede y es tan grande el interés que nos merece la consecución del establecimiento de rápida comucación entre los dos pueblos hermanos y «desherados del favor de otros tiempos» que aceptamos de buen grado el puesto inmerecidamente concedido por el colega castellano.

Cuando el «tinglado de la farsa» que diría el gran Benavente, vinose a bajo, habíase llegado al acuerdo por las dos provincias de nombrar una comisión que se trasladara a Madrid para hacer ver al director general de Comunicaciones y hasta el mismo jefe del Gobierno, la injusticia manifiesta que representaba la incomunicación de esos pueblos de las provincias de Cuenca, Valencia v Terue.

Y aquellas comisiones designadas por los conquenses y turolenses no llegaron a actuar por que dejaron a los designados sin la representación de los cargos que ostentaban.

¿Cree Cuenca, cree «La Voz» que sería conveniente volver a que se designasen de nuevo comisiones?; nosotros entendemos que no, es más, consideramos dadas las circunstancias actuales, que lo más hacedero, lo más práctico, sería una asamblea, una reunión (el nombre es accidental) de todos los pueblos interesados y de alli surgir la petición al Gobierno haciendo ver a los poderes públicos la justicia de la petición, petición que a no dudar sería seguramente escuchada.

¿Donde tener lugar esa reunión o Asamblea? si nosotros, yo, propusiera Teruel, vosotros los conquenses habrías de llamarme egoistas y con razón y si se celebra en Cuenca no a todos vendría bien por las distancias, argumento que podría aplicársenos de igual manera, si en Teruel hubiera de celebrarse.

Lo más equitativo, a mi entender, es partir las distancias y sea Cañete el pueblo que nos cobije durante unas horas para unir nuestros pensamientos y voluntades y elevar la petición a los poderes encargados de administrar justicia y oir la demanda de los pueblos que siempre estuvieron huerfanos de la atención ministerial.

La idea ¿le parece bien a nuestro colega «La Voz»? si hemos acertado, sea el compañero conquense el divulgador de ella entre los suyos y dele la forma que mejor le plazca; asi como el vecindario de Cañete sea quien cargue con una dirección

que me consta no ha de rechazar. Cuenca y Cañete, Cañete y Cuen. ca tienen la palabra.

LEÓN CANO JARQUE.

REVISTA DE LA PRENSA

Las pérdidas, por compra de marcos.

Acerca de los perjuicios irrogados a los tenedores de marcos alemanes, escribe El Imparcial:

Queremos estudiar este problema prolijamente, queremos pesar el pro y el contra, queremos buscai la posibilidad de soluciones, no sólo por razones de justicia y de equidad, sino porque en España la compra de marcos no fué, como quiere darse a entender, una rebatiña de logreros, sino un desprendimiento sentimental. La mayor parte de los que han perdido sus ahorros, y aun muchos su capital, adquiriendo moneda alemana, no en los días del hundimiento de los cambios, sino cuando todavia estaban altos, formaban parte de aquellas legiones de simpatizantes que tuvo Alemania en España durante la guerra. Creyendo de buena fe que ayudaban a la nación preferida dándole sus ahorros.

Por esto, nosotros creemos que no es lícito la resignación. Problema polítido, problema financiero, problema diplomático, no puede darse de lado y escamotearlo cuando tantas gentes sufren y padecen un daño injustificado. A reunir datos, a compulsarlos, a estudiar los factores que lo integran, a depurar hasta dónde llegan las responsabilidades de Alemania y hasta dónde las de Francia y las demás naciones dedicamos muchas horas. No nos guía otro deseo que el de acertar y el de defender los cuantiosos intereses españoles comprometidos en este asunto.

Fecha memorable en la historia de las finanzas.

Personalidades eminentes de nuestra vida financiera—dice La Epoca calculan que en esa gigantesca especulación mundial de los marcos, los capitales españoles comprometidos ascienden a mil millones de pesetas; y aun cuando el cálculo peque por exceso y resulte de imposible comprobación, es evidente que el derrumbamiento de la moneda alemana no sólo ha cortado muchas esperanzas, sino evaporado también grandes riquezas producto del trabajo y del ahorro nacionales.

«La Epoca»—hace constar este colega — tiene la conciencia bien tranquila de no haber contribuído en lo más mínimo a esa racha de locura que tan fatales resultados ha producido. Es más, en varias ocasiones dió avisos de prudencia que no fueron oídos.

Lo ocurrido marcará fecha en la historia de las finanzas, porque nunca se había producido, ni creemos vuelva a repetirse el caso, una utilización semejante dela moneda como mercancia y una venta de exportación tan bien organizada en el mercado internacional. Todos los países, con la excepción si acaso de Francia, se dejaron coger en la fácil esperanza de la reposición económica de Alemania y alucinar por la poco moral ilusión de ver duplicados o triplicados sus capitales por el trabajo del pueblo alemán.

La más alta de las regias prerrogativas.

Hemos tenido la satisfacciónde ver confirmadas las impresiones optimistas que transmitimos a nuestros lectores en uno de nuestros editorlales de días pasados. Entre los indultos acordados por el Directorio militar en el último Consejo de ministros están los de Mateu y Nicolau, sentenciados a la última pena con ocasión del asesinato de don Eduardo Dato.

El Rey, en uso de una de las más nobles, de las más altas de sus prerrogativas sancionará el acuerdo directorial el día 23, con ocasión de su próxima fiesta onomástica.

El haber aconsejado un indulto—

sión de un estado de la conciencia nacional-cada día más respetuosa con la vida humana y más libre de aquellos sentimientos atávicos que no informan ya, por fortuna, las major esclarecidas teorías del Derecho penal-, pone al Gabinete que rige las destinos de España a la altura en que quisiéramos verle siempre, a pesar de las circunstancias especiales que en él concurren, y sean cuales fueren los requerimientos que puedan inducirle a extremar las medidas de rigor en la gobernación del pais.

«Llega el indulto cuando los Tribunales aplicaron la ley rectamente».

Jamás—afirma A B C—se dió el caso de que encontrara contradictores la gracia de indulto de pena capital, suprema prerrogativa del primer magistrado de la nación. Llega cuando los Tribunales aplicaron la ley rectamente, y dieron tremenda sanción a los delitos de los hombres; y es lenitivo para la angustia que sobrecoge a la sociedad cuando se acerca la ejecución del terrible fallo.

Si entre la comisión del delito y la sentencia-observa el colega-media largo plazo se hace aún más imperativo el anhelo de la conciencia pública, porque ésta cede en su indignación y la piedad substituye a

los primeros impulsos vindicativos. En el caso concreto de Mateu y Nicolau, indultados ayer por el Monarca, había—añade aquel diario para el ejercicio de la gracia, sobre aquellas razones, otras poderosisimas. Uno de los autores del execrable asesinato que privó a España de uno de sus hombres más preclaros logró burlar la acción justiciera y en tierras lejanas goza de libertad; y otro consiguió la protección, consignada en todos los Códigos, aneja a la entrega de los delincuentes en los Tratados internacionales.

ALREDEDOR DE TANGER

Lo que pide España

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Paris, ha comunicado, que antes de ratificar el estatuto de Tánger, el gobierno Español ha sometido a Francia varias demandas, entre ellas, las siguientes:

Primera. Extensión de las zonas de Ceuta y Melilla, lo cual sólo en la zona de Melilla afectaria al menos a diez mil indigenas.

Segundo. Una más concreta afirmación del poder conferido por el estatuto a los dos oficiales españoles que han de tener parte en la administración de la ciudad.

Tercera. Promesa de que dentro de seis años, un español sucederá al francés que es colocado ahora a la cabeza de la administración.

Cuarta. Reconocimiento de los certificados de nacionalidad o protección que ha concedido España hasta ahora a gran número de indí-

Quinta. Creación de una administración española de aduanas, que podría ser dirigida por un francés.

Sexta. Reconocimiento del derecho que tiene el cónsul español, a expulsar o proteger a todo indígena perteneciente a la zona española.

Aunque el gobierno francés, - añade el corresponsal, -desea dar satisfacción a España en todo lo que sea posible, no se muestra inclinado a admitir de nandas que menoscaben la autoridad cherefiana, como seria en el caso referente a las zonas de Ceuta y Melilla

Francia está dispuesta a admitir a un oficial español en la administración de aduañas, a condición de que no sea nombrado por el gobierno español, sino por el jefe del deparañade el colega que es fiel expre- l tamento de aduanas de Tánger.

Extranjero

La Legación de Méjico ha publicado el siguiente comunicado:

«Los rebeldes fueron desalojados de Tehuacán por las fuerzas del general Eugenio Martinez, y dirigidos por Maycotte, Villarreal y otros, se colocaron en Tepeaca, sobre la vía, frente a Tehuacán y Puebla. Allí fueron atacados por los leales, al maudo del general Urbalejo, quien, después de un importante combate, los derrotó completamente, obligándoles a huir on precipitación.

Este golpe reduce a los rebeldes a la impotencia, pues el núcleo derrotado estaba integrado por los mayores elementos de que dichos rebeldes disponian.

»Las fuerzas del frente de Jalisco continúan su avance, ante el cual los rebeldes se repliegan constantemente, por lo que en esta región no se ha podido librar batalla en forma. Los leales continúan disput ndo la región que habían invadido los rebeldes en las inmediaciones de Tuxpan. El resto del país continúa en calma, bajo el dominio del Gobierno».

Tampico.—Varios barcos rebeldes han bombardeado hoy algunos barrios de la ciudad. Las baterias de la costa hicieron fuego, obligándoles a que se retiraran.

Sanfa Fe.—Las tropas federales han sido autorizadas para atravesar el territorio del Estado de Nuevo Méjico, y llegar a la frontera de Texas,

Paris.—El aviador marqués de Pescara, reanudando sus vuelos de ensayo en el hilicóptero de su invención, ha permanecido en el aire en Issy les Moulineaux ocho minutos trece segundos y cuatro quintos. Durante este vuelo, cronometrado oficialmente, el aparato hizo una curva cerrada, ochos y cambios de dirección a derecha e izquierda, aterrizando normalmente, al observar el señor Pescara que la temperatura del agua de su motor se había elevado más de lo conveniente.

Bogotá.—Continúan con igual violencia los temblores de tierra. Todas las obras de reconstrucción comenzadas en los pueblos recientemente destruídos, han vuelto a ser demolidas por los terremotos. Numerosos obreros que trabajaban en estas obras han perecido.

Lima.-Comunican de Azaar que los indios abandonaren sus poblados, aterrorizados por los temblores de tierra. Las selvas del interior están ardiendo eu varios puntos.

Halle.-En los días 6 y 7 de Marzo será puesta a la venta la famosa colección de monedas alemanas Wilhelm Krazz, colección que comprende 1.150 piezas, procedentes en parte del período de alteración de monedas que siguió a la guerra de los treinta años.

LIBROS Y REVISTAS

ILUSTRACIÓN FINANCIERA

El sumario del número 693 de la interesante Revista semanal Ilustración Financiera, es como sigue:

La situación (crónica política, ilustrada con las fotografías del Subsecretario de Hacienda, del Director general de "Administración local, del marqués de Cortina.-Del último decenio.-La prensa profesional.-Ilustración Financiera en provincias. -Cómo se atenderá al próximo vencimiento de Tesoros.-El movimiento económico-financiero de España en 1923.-El problema de los marcos, con un facsímil de los nuevos sellos de correos emitidos en papel oro. Disolución de las Diputaciones.-La vida económica y financiera en el extranjero (Rusia).-Madrid, estación de paso.-Estudio de las Memorias de las Sociedades Editorial Reus, Cooperativa Eléctrica Coruñesa, Linoleum Nacional, Volta, S. A., Girbau, S. A., Monte Igueldo, Hulleras del Turón, Sociedad general de Obras y Construcciones y Minas de Irún y Lesaca.-Las exenciones de tributos a los Sindicatos.—Cómo se presenta el año agrícola en Francia.-Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Londres, Nueva York, París y Berlín.-Movimiento general de los Mercados Nacionales y extranjeros.-Información varia de juntas de accionistas, dividendos a cobrar, balances de situación, últimos ingresos ferroviarios, noticias de interés y bib iográficas.-Indice de la Banca.-Cotizaciones bursátiles de valores y de productos.-Folletón 10.º de la novela «Un gran financiero», y nutridas secciones de publicidad.

Número de muestra, gratis, solicitándolo de la Redacción, Rodríguez San Pedro, 60, Madrid-8.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sabados de ence a una.

Clinica de estancia para operados :-: MURALLAS, 10 :-

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Guadalaviar.-En este día ha sido inaugurado el alumbrado eléctrico de este pueblo, cuyo fluído lo suministra la Teledinámica Turolense (S. A.).

Desde Castielfabib, a una distancia de 20 kilómetros, los cables eléctricos saltando hermosas montañas, cruzando vastos pinares, van publicando que para el progreso no hay lugar inaccesible.

Sufriendo no pocos trabajos por la crudeza que el tiempo hace scntir en estos apartados lugares, ha sido llevada a cabo la instalación, por un personal muy apto cuya dirección es confíada al celoso técnico don Juan Frey.

Los aparatos transformadores fueron bendecidos con gran solemnidad, por el Párroco de la localidad y acto seguido dióse paso a la cerriente, tomando las precauciones debidas, quedando iluminado el pueblo de Guadalaviar entre un gran volteo de campanas y un sin número de vivas y aplausos.

Por la noche, el Excmo. Ayuntamiento ofreció un suculento banquete, en el cual tomaron parte todas las autoridades locales y el personal de la Tele.

Tomó la palabra don Juan agradeciendo homenaje y dando las graci is por las muchas atenciones de que había sido objeto. El Maestro de la localidad alentó a los concurrentes en pro del progreso nacional.

Dicho acto terminó con grandes vivas, y la clásica rondalla dió fin a la fiesta cantando las coplas siguientes al compás de sus acordes.

Venimos a saludar al personal de la Tele, si pudiéramos faltarles les rogamos nos dispensen.

El alumbrado ha venido con toda felicidad, gracias a los empleados y al eminente don Juan.

Don Juan es un gran portento en los ramos de cultura, hay que fijarse despacio en su trabajo y finura.

Viva la Teledinámica, y todos sus empleados. y viva Guadalaviar que ha cumplido sus contratos.

Me despido de don Juan y tedos sus empleades, que han sabido con acierto, traernos el alumbrado.

NUEVO NOTARIO

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

Don Miguel Guillén ofrece su despacho en la calle de Villanueva, número 4, seccesses principal. cossesse

Constitución

Según lo preceptuado en el art. 3.º del Real decreto del 12 de los corrientes, el domingo a las seis de la tarde se reunieron, bajo la presidencia del gobernador, coronel señor Martinez Guardiola, en el salón de actos del Palacio de la Diputación, los diputados interinos designados por el gobernador civil conforme a lo dispuesto en el art. 2.º del mencionado Real decreto.

Asistieron todos los nuevos diputados, que, salvo alguna ligera variación, son los que publicamos oportunamente y que hoy repetimos la lista por distritos.

Teruel-Albarracín: Don José María Valdemoro, don Alfredo Adán, don Miguel Ibáñez y don Francisco Garzarán Civera.

Montalbán-Calamocha: Don Wenceslao Daudén, don Manuel Puerto, don Pompeyo Almazán y don Esteban Juderias.

Alcañiz-Hijar: Don Miguel Soler, don Mariano Esponera, don Fernando Jover y don Arturo Belenguer.

Mora-Aliaga: Don José Gómez-Pastor, don Ricardo Pomar Villarroya, don Juan José Lozano y don Ramón Herrero.

Valderrobres-Castellote: Don Jerónimo Mata, don José Giner, don Manuel Zamorano y don Juan Pastor.

Hecho pública la aceptación de sus cargos y posesionándose de los mismos los señores diputados, el

Traspaso importante en Sagunto

En Sagunto, el pueblo de más importancia de la provincia de Valencia, por las obras de los Altos Hornos, se traspisi una Bodega o Establecimiento de vinos al por mayor y menor, con despicho de aceitis, aguardientes y licores (buena clientela) y carrito para el reparto. Gran casa de módico alquiler y a propósito para una fábrica de aguardientes. Es muy buena ocasión, pues se traspasa por dedicarse el dueño a otra industria. Darán razón en el mismo Establecimiento, que se titula «Bolega de El Sol», calle de Pacheco, núm. 77, Sagunto.

NOTA.-A pesar de la importancia del Establecimiento, no es de mucho capital.

secretario accidental señor Lafuente dió lectura al art. 3.º del Real decreto del 12 de Enero del presente año, : cuyo segundo párrafo, dice: «En esta primera sesión serán elegidas las nuevas Comisiones provinciales y permanentes, conforme a las disposiciones que prescribe la ley de 29

de Agosto de 1882. Se suspendió la sesión por unos minutos para la designación de la Mesa y ponerse de acueido los señores diputados.

Abierta nuevamente por el señor gobernador se procedió a la elección de los principales cargos, resultando elegidos:

Presidente de la Corporación, don Miguel Ibáñez, por 19 votos; vicepresidente don José Gómez, por 19, y secretarios don José Giner y don Arturo Belenguer, por 10 cada uno.

Tomado posesión de sus nombramientos los señores elegidos, formamada la Mesa y constituída la Diputación, el gobernador señor Martínez Guardiola hizo uso de la palabra, diciendo:

«Señores diputados: Os saludo con verdadera complacencia y os agradezco que todos hayáis aceptado sin reservas el cargo que en nombre del Gobierno se os ha conferido.

Para los nombramientos he tendido, principalmente, y der tro de lo dispuesto en el artículo 2.º del referido R. D., a que estos recayeran en personas prestigiosas y de representación social, como lo sois todos.

Nuevamente os muestro mi satisfacción por liaber aceptado, to cual prueba vuestro alto civismo, y espero que, aparte vuestras excelentes dotes pondreis buena voluntad en la labor que se os confía en pro de los intereses de la provincia, pues conocido es vuestro amor a Teruel, para hacer de la Diputación, modelo en esta clase de Corporaciones y consigais los mejoramientos que la provincia se merece.>

D. Miguel Ibáñez se levantó a hablar, agradeciendo las frases del senor gobernador y reiterándole su agradecimiento por haberle designado para diputado, dando también las gracias a la Diputación por haberle elegido para su presidente; puso de manifiesto las circunstancias en que tanto él, como sus demás compañeros, han venido a la Corporación y promete cumplir, como seguramente lo harán los demás, con los deberes que se les encomienda para obtener, con la lealtad y el respeto a la justicia, el bien y la prosperidad de la provincia.

El señor Almazán pronunció unas palabras, para manifestar que ninguno de los que ahora ocupan los ! escaños han pasado por la Diputación y que todos—afirma—han venido para cooperar por el engrandecimiento de la provincia, pero ajustando sus actos a la más extricta justicia.

Se dió lectura al acta de la anterior, quedando sobre la Mesa por el tiempo reglamentario.

Se entró en el orden del día y se suspendió la sesión por cinco minutos para que los señores diputados se pusieran de acuerdo y verificar la elección de las seis Comisiones, según el artículo 15 de la Ley Provincial, siguientes:

Gobernación, Hacienda, Beneficencia, Fomento, Cuentas y Personal, gobierno interior y asuntos indeterminados.

Reanudada la sesión y verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Gobernación. — Señores Valdemoro, Esponera, Garzarán, Lozano y Zamorano.

Hacienda.—Señores Ibáñez, Dauden, Zamorano, Juderías y Pastor. Beneficencia. — Señores Ibáñez,

Adán, Jover, Almazán y Belenguer. Fomento.—Señores Gómez, Soler, Mata, Pomar y Giner. Cuentas. - Señcres Esponera,

Puerto, Herrero, Juderías y Adán. Personal. — Valdemoro, Pastor, Pomar, Juderias y Jover.

A continuación se eligieron las Comisiones permanentes y Mixta. Comisión Provincial.—(Se eligie-

ron dos turnos). Para el primero, los señores Valdemoro, Dandén, Esponera, Pomar y Mata.

Para el segundo, los señores Garzarán, Almazán, Jover, Herrero y Giner.

Inmediatamente se eligió vicepresidente de la Comisión Provincial, a don José M.ª Valdemoro, por 19 voios, para el presente turno.

Se nombraron, luego, delegados de la Casa de Beneficencia de Teruel a don Alfredo Adán, y de la sucursal de Alcañiz a don Miguel Soler, por 19 votos, cada uno.

Fueron nombrados vocales para la Comisión Mixta, en este año, los señores Juderias y Belenguer, propietarios; y Zamorano y Pastor, suplentes.

A instancia de los señores Daudén, Esponera y Mata, se les concedió quince dias de licencia.

A propuesta de la Presidencia y para proceder en el cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 12 de los corrientes, acordóse encargar a la Comisión Provincial para que estudie y redacte la Memoria a que hace referencia dicho precepto legal, cuya Memoria deberá presentarse a la Diputación en la primera sesión que celebre.

Y leidos los artículos pertinentes al Reglamento de sesiones de la Ley Provincial, para ver si había algún señor diputado que hiciera uso de la palabra, no habiéndolo, como tampoco más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.

De sociedad

VIAIEROS

MARCHO a Madrid, nuestro esti-JII mado amigo y paisano don Ramón Muñoz. -

MAMBIEN regresó a Zaragoza la distinguida señora doña Severina Muñoz de Roumier.

ENFERMOS.

EE encuentia enfermo de alguna gravedad, el joven funcionario de esta Intervención de Hacienda don Gabriel Espallargas.

nE su ligera indisposición hállase u totalmente restablecido el notario de esta ciudad don Miguel Guillén, distinguido amigo y paisano.

LIEMOS tenido el gusto de saludar la nuestro querido amigo don Joaquín Terol Benedicto, profesor veterinar o de San Agustín.

MA salido para Madrid, nuestro Ja querido amigo el culto y joven abogado don Agustín Vicente Gella, hije del distinguido letrado de este Colegio y muy apreciable amigo nuestro del mismo nombre.

VARIAS

TAYER recibimos en esta Redacción la visita del señor comisario jefe de Policía en esta provincia, don Salvador Artal que el domingo tomó posesión de su destino.

Al agradecer la atención y saludo le deseamos que su estancia en la ciudad de los Amantes le sea grata. UA sido nombrado redactor-corresponsal de Heraldo de Aragón en

Teruel, nuestro compañero de Redacción León Cano.

LETRAS DE LUTO

N'el día de ayer fué conducido a La última morada el cadáver de doña Juana María Royo, esposa de nuestro buen amigo don Agapito Sebastián, y madre amantisima de nuestro no menos amigo el conocido industrial de esta plaza don Francisco Sebastián.

Tanto al primero como al segundo, así como a toda la familia de la difunta, damos nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia.

Descanse en paz.

INOCHE falleció, después de pela nosa y larga enfermedad, nuestro buen amigo y convecino don Luis Santos, cajista de la imprenta provincial, dejando en el mayor desconsuelo, a los suyos.

El anigo Suitas, hombas labario. so, inteligente y simpático, supo captarse las simpatias de sus convecinos, quienes le consideraban ya como un turolense más.

Sus condiciones de carácter le granjearon innumerables amistades. quienes al conocer su muèrte indudablemente lo sentirán como nosotros lo sentimos holida y sinceramente.

Hoy, a las once y media de la mañana, en la iglesia de cantiago se celebrarán los funerales en sufragio de su alma, teniendo lugar a continuación la condución del cadáver. actos que se verán sumamente concurridos.

Reciba su atribulada esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pé-

same. A STEPPE COMPANY TO THE PERSON AND T

NOTICIAS

Han sido nombrados jueces de primera Instancia:

De Mora de Rubielos: don Gabriel Basarán Delgado, opositor núm. 73. De Mont ilbán: don José María

Vigueras, opositor núm. 78. De Castellote: don Antonio Alvarez del Manzano y García Infante. opositor núm. 79.

Nuestra enhorabuena.

- SUSCRIPCIÓN a favor de un funcionario del Estado, padre de ocho hijos, que hallándose en la máxima pobreza no puede realizar el viaje, para donde recientemente ha sido destinado, por falta de recursos.

Suplicamos a las personas de buen corazón, a que contribuyan con su pequeño óbolo a esta obra de caridad y misericordia.

Los donativos pueden entregarse a cualquiera de los redactores de La Provincia, o en la Redacción del periódico.

Señores donantes:

Don F. G. c. s. del G. . 15 ptas. Aurelio Benito. Daniel Esquin. > M. A. S. 5

- Por exceso de original deja de publicarse, entre otras cosas, algunas noticias, sucesos, información oficial y el extracto de la sesión de ayer en el Ayuntamiento.

- RETRATESE Vd. en la Foto-GRAFÍA de Clodvaldo Mielgo, calle de Ripalda núm. 4, 3.º. Toda clase de tamaños y calidades. Ampliaciones garantizadas desde 15 pesetas.

- Registrador de la Propiedad de Alcañiz, ha sido nombrado don Emilio Guerrero.

 SE ALQUILA el 2.º piso, núm. 3 de la calle del Francés de Aranda.

- Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, vacaran las oficinas del Estado.

- Seguimos disfrutando un tiempo espléndido y verdaderamente prima-

El Sol luce con toda su fuerza y esplendor; y tanto por las noches como por las madrugadas la temperatura no es muy propia del mes de

Enero. Que no se cumpla el decir de «calor en Enero a San Juan al fuego» que muy bien pudiera ocurrir.

Y la tierra seca y las fuentes agotando su líquido. ¡Buen verano se prepara con una

sequia de dos años! - FRANCISCA, SANCHEZ LOPEZ natural de Tramacastilla, casada de 30 años de edad y con residencia en el citado pueblo en esta provincia, se ofrece para criar en su propia casa; leche fresca de quince dias y de bue-

na calidad. Informes, juez municipal de este

- El presupuesto municipal ordinario formado para el próximo ano económico de 1924-25, se encuentra expuesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarias de los Ayuntamientos siguientes

Camarillas, Torrecilla del Rebollar, Cucalón, Calaceite, Arens de Lledó, Bañón, Libros, El Villarejo, Calomarde, Ferreruela de Huerva, Calanda, Castellote, Cuevas de Cañart, Jabaloyas, Visiedo, La Fresneda, Celadas, Camarillas, Albentosa, Corbalán, Ariño, Monforte de Moyuelo, Cuevas de Portalrubio, Cascante del Rio y Vinaceite.

- Se hallan vacantes, las plazas de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Ababuj y la de veterinario de Caudé.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

sido revisado por la censura militar.

Madrid 21, (noche).

La Gaceta del damingo

Disponiendo que los gobernadores adopten las más severas medidas para evitar la caza de pájaros insectívoros, así como la venta de los mismos. Los contraventores seján castigados con multas hasta de 500 pesetas.

Autorizando la exportación de 3.000 toneladas de lentejas.

Disponiendo se supriman las estafetas establecidas en los Ayuntamientos, cuyo sostenimiento suponga mayor gasto que beneficio para
el Tesoro.

Recepción en la Academia de Medicina

En la Academia de Medicina tuvo lugar la recepción del señor Rodríguez Pinilla, quien disertó sobre el tema de hidroterapia simple.

En la Asademia de Ciencias morales

En la Academia de Ciencias morales y políticas celebróse la recepción de don Emilio Millana, quien pronunció un discurso sobre orientación y selecciones profesionales.

Las nuevas Diputaciones

Granada.—Se constituyó la Diputación provincial eligiéndose presidente a don José Diez Rivera.

Almería.—Fué nombrado presidente el general de brigada señor Ramírez Talero.

Zaragoza.—Fué elegido el ingeniero don Antonio Lasierra.

mero don Antonio Lasierra.

Huelva.—Don Félix Andoloz.

Orense.—Al general de brigada
don Tomás Fernández.

Las sociedades obreras

ción de las sesiones del Congreso de federación de sociedades obreras de Vizcaya, así como los Sindicatos afectos a la Unión general de trabajadores.

La concurrencia de delegados fue enorme, eligiéndose presidente al obrero metalúrgico Miguel Galbán.

A sumplir el destierre

Cadiz.—En el trasatlántico Manuel Arnús, zarpó para Canarias el ex-ministro de Hacienda señor marqués de Cortina en compañía de su esposa e hijo.

La Diputación de Madrid

Constituyose la Diputación presidiendo el gobernador señor Duque de Tetuán, nombrando presidente al señor Salcedo Bermejillo, vicepresidente a don Alonso Ordoñez, secretario Guitarte, quien protestó en el acto de que el señor Bermejillo figurara en candidatura, por haber sido un político militante en el antiguo régimen.

El Duque de Tetuán dijo que por su honradez habíase hecho acreedor a la Presidencia.

El señor Guitarte dimitló el cargo siendo sustituído por el conde de Floridablanca.

Se cursaron las invitaciones

Por la mayordomía de Palacio se han cursado ya las invitaciones a las autoridades y personalidades para asistir el día 23 al banquete de gala en Palacio con motivo del santo de don Alfonso.

Homenaje a Muñoz Cobo

Por haber pasado a la primera reserva el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo, en el día de ayer desfilaron por su domicilio dejando tarjeta, numerosas personalidades y generales del ejército.

Mas presidentes de Diputaciones

Málaga — La Diputación eligió presidente al abogado don Juan Peralta.

Santander.—Fué elegido presidente el que lo es de la Asociación general de ganaderos.

Oviedo. — Fué designado presidente de esta Diputación don Rogelio Jover.

El canto de l Ray

El día 23 santo del Rey, solo se celebrará en Palacio el banquete de gala y la acostumbrada misa de familia en el salón de tapices.

Mitin sanitario

En ci Teatro Cómico tuvo lugar un mitin sanitario pidiendo los oradores una enérgica represión a jas inmoralidades públicas.

Hizo el resumen el señor Martínez Anido diciendo que estaba como siempre en contacto con el pueblo donde se ven mas claramente las necesidades sociales.

El Conseje de Estade

Informó en nueve expedientes de condenados a muerte, despachando también favorablemente el crédito de un millón de pesetas con destino al personal que constituye la plantilla de Guerra y otro de entretenimiento de la red telefónica de Cataluña.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 21, 11'30

Constitución de la Diputación

Bajo la presidencia del señor Sanjurjo y conforme el Real decreto de 12 de los corrientes se ha constituído la Diputación con los nuevos diputados interinos.

El general Sanjurjo dirigió la palabra a los nuevos diputados agradeciéndoles la aceptación de los cargos para que habían sido designados.

Formada la mesa de edad se procedió a la elección de la mesa propietaria y designación de cargos.

Fueron elegidos para presidente de la diputación don Antonio Lasierra; vice don Jerónimo Vicino; secretarios don Angel Blasco, y don Fernando Hueso y vicepresidente de la Comisión provincial don Patrici.) Borobio.

Todos fueron elegidos por unani-

El señor Lasierra pronunció un discurso, manifestando que agradecia el nombramiento, para el que había sido elegido y esperaba que todos sus compañeros que habían ido como el a la Diputación en estas circunstancias, procurarían coadyuvar en pro de los intereses provinciales.

Partide de fútbol

En el campo deportivo continuó el partido del campeonato defútbol, que se viene celebrando entre los equipos «Iberia» y «Stadium», quedando empatados a uno.

El partido resultó accidentado pues un equipier intentó agredir al portero del «Stadium», pudiéndose apaciguar el estado de ánimo del público por este accidente.

Escándalo entre obreres

Al designar ayer a los obreros que han de trabajar en la semana actual en las obras municipales, surgió una protesta de un grupo que se consideraba preterido, promoviéndo un fuerte escándalo dentro de la Casa de la Ciudad.

Los obreros fueron en manifestación hasta el Gobierno civil para protestar de estas irregularidades.

Esta mañana presentáronse en las mencionadas obras unos grupos de los sin trabajo, obligando a parar a los demás obreros.

Esta tarde se volvieron a reanu-

dar las obras.

El alcalde señor Fabiani dice que la capacidad económica del Municipio impide colocar a más trabajadores.

Gastón presidente

Dicen de Huesca que ha sido elegido presidente de la Diputación el señor Gastón.

Los cuentacorrentistas retiran

Debido a un falso rumor de la situación en que se encontraba el Banco Hispano Americano, hoy los cuentacorrentistas comenzaron a retirar sus fondos, formándose una larga cola en dicho establecimiento bancario.

El Banco abrió sus ventanillas hasta última hora de la tarde, pagando normalmente a todos los que se presentaron.

Varias entidades y particulares se han ofrecido al Director.

Ignórase la procedencia del «canard».

Riña de rondas

Comunican del pueblo de Tabunca que hallándose rondando unos mozos del actual reemplazo la noche del sábado se encontraron con otra ronda y sin poder precisar la causa originóse entre ambas una cuestión, llegando a las manos.

Resultaron Victor Mirañon de 19 años muerto y 4 más heridos, dos de

estos graves.

La guardia civil detuvo a 15 de los rondadores, entre ellos a Eulogio Ramón Chueca, como presunto au tor de la agresión a Víctor.

Aceidente de trabajo

En las obras del túnel de la Electrometalúrgica de Sástago desprendióse un bloque de piedra cayendo sobre el obrero Antonio Bayo, matándolo.

Notas de Barcelona

Constitución de la Diputación

Se ha constituído la nueva Diputación, eligiéndose presidente al conde de l'igols, vice al señor Marvá y vicepresidente de la Comisión provincial al barón de Viver.

Entre el general gobernador señor Lossada y el nuevo presidente se cambiaron los discursos de rigor.

Jueges Florales

A las diez de la mañana del domingo se celebraron con toda solemnidad los juegos florales de la Corona de Aragón organizados por el Centro Aragonés de esta ciudad. La sala del teatro presentaba un

Asistieron al acto las autoridades y representaciones de Barcelona y

y representaciones de Barcelona y comisiones de varias poblaciones aragonesas.

La reina de la fiesta Catalina Palomar acompañada de doce bellas señoritas, heraldos y pajes, ocupó el trono a los acordes de la jota.

La flor natural fué otorgada al escolapio de Tafalla, José Beltrán. El mantenedor de la fiesta señor

Gascón y Marín pronunció un elocuentísimo discurso, siendo reiteradamente ovacionado.

También se leyeron algunas composiciones y trabajos agraciados con los primeros premios, oyéndose a su finalización numerosísimos aplau-

Amenizó el acto la banda muni-

JIMENEZ.

Madrid, 22 (madrugada)

Presupuestos anrobados

El Ayuntamiento ha aprobado los presupuestos, que ascienden a más de 49 millones y medio.

Nota del Directorio

Otra nota del Directorio dice que con motivo de la exportación de lentejas, surge de nuevo la cuestión de las exportaciones habiendo quien quiere prohibirlas a toda costa lo cual sería pernicioso para nuestro comercio pues se nos cerraría el mercado de otras naciones.

Al Comercio de los pueblos

A todo aquél que haga un pequeño pedido para probar las pastas de sopa EL TORICO, que son las mejores, regalaré un elegante almanaque. Precios más económicos que ninguna otra fábrica, Plazo, 60 días.

Fábrica de pastas para sopa

TERUEL

GRANDIOSO EXITO

Gran acontecimiento musical

Café Regio

CONCIERTOS DIARIOS

Tarde.- De dos a tres y media y de siete a ocho.

Noche.--De nueve y media a once.

ORQUESTA JAZZ-BAN

La Confederación Nacional de Maestros

La Directiva de la Confederación Nacional de Maestros nacionales ha facilitado una nota diciendo que seha dirigido a todos los maestros del segundo escalafón, para que quede sin efecto la circular que repartióse recientemente a fin de recaudar cantidades con motivo de rendir homenaje a los hombres públicos que más se hubieran distinguido en realizar mejoras para el Magisterio, pues los actuales gobernantes que son verdaderos representantes de la opinión pública son enemigos de actos de relumbrón y el verdadero homenaje debe consistir en la gratitud y ayudando a la obra de reconstrucción nacional de los delegados guberna-

Visitas

El jefe del Gobierno recibió a una Comisión de Toledo presidida por el doctor Reig para que se declare a Toledo como la capitalidad artística de España.

El Presidente prometió a los comisionados un crédito para reparacianes en la Catedral y otro para afrontar la crisis obrera.

Consagración de un obispe

Valencia. — Solemnemente se ha verificado el acto de consagrar obispo auxiliar de Toledo al doctor Balanzá, asistiendo el primado y varios prelados.

El Directorio labora

Se ha reunido el Directorlo bajo la presidencia del marqués de Estella asistiendo al Consejo los subsecretarios de Fomento y Hacienda, los cuales dieron cuenta de algunos expedientes pendientes.

Elección de presidente

Guadalajara. — Ha sido elegido presidente de la Diputación el teniente coronel de Ingenieros don Antonio Fernández.

El asunte Tánger

El Directorio ha facilitado una nota en la que dice que hace fiempo requirió la opinión de la Prensa en el asunto Tánger, pero que cree ahora indicado se haga un paréntesis por estar casi ultimado el convenio.

Despues de las concesiones de Francia e Inglaterra, hasta cierto punto importantes, añade que es posible que España se adhiera al estatuto y, consigna que en la segunda parte de las negociaciones con Francia e Inglaterra estas han extremado su transigencia.

Si conseguimos las mínimas aspiraciones habremos dado un paso en la inteligencia con Francia para la resolución dei problema de Marruecos, no haciendo enojosa nuestra actitud para con los pueblos amigos.

Llegada de Batembergt

Vigo.—Ha llegado el principe de Batembergt, primo de la Reina doña Victoria Eugenia.

Los estudiantes visitarán al Rey

La Confederación de estudiantes católicos visitará a S. M. el Rey el dia de su santo y celebrará una gran manifestación de simpatía.

El Consejo de Instrucción

Se ha reunido el Consejo de Instrucción en pleno bajo la presidencia del marqués de Estella, con asistencia del subsecretario de Instrucción señor Gómez Jordana.

El general Primo de Rivera dijo que interpretaba los deseos de la opinión reformando fundamentalmente la segunda enseñanza y los libros de texto y unificando los textos y cuestionarios.

ello y aseguró que el Gobierno no escatimará los medios económicos para la reforma y organización de la enseñanza.

El señor Tormo pronunció un dis-

Excitó al Consejo a colaborar en

curso explicando la labor realizada por el Consejo para la confección del texto único. También habló el señor Bonilla

También habló el señor Bonilla Sanmartín abundando en las mismas opiniones que los anteriores oradores.

Mas nombramientos de presidentes

Nuestros corresponsales comunican que han sido elegidos presidentes de las Diputaciones que se mencionan a los siguientes señores:

Granada, Pérez del Pulgar; Palma, don Pedro Antonio Mataró; Burgos, don Alonso Armiño; Lérida, don Notario Trabado; Toledo, don Hilario González, y Ciudad Real, don Lus Barreda.

MENCHETA.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana. 14.-BARCELONA.

GABINETE DE RAYOS X

Dr. Alfredo Adán Consulta de doce a una y de cinco a siste Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

Imprenta de LA PROVINCIA

Aguas minerales naturales de

El mejor

or purgante CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

Juan del Rincón

Fracés de Arnd, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increibles.

Galeta Palace, 5. H. HOTEL HERNAN CORTES —

Edificio construído expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la peblación y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fria y caliente. Playa con bañero, as censor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

AOTEL SIMON Laries 4.
en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

MALAGA

Capital.

Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

MALAGA

bea usted en ba provincia



Anuncie Vd. en LA PROVINCIA

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIC: 2 PESETAS
América y Filipinas, 5 ptas.
Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



GRANDES FACILIDADES

:::: EN EL PAGO ::::

Taller de reparaciones

Máquinas para escribir
No adquiera usted máquina para escribir sin

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOÍRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como 'Underwood', Remington', 'Smith & Bros', 'Royal', 'Hammond', 'Smith Premier', etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclus va para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLE DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendade contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.



Joaquin Asensie

Syalo, 7 :-: TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jubón y almacén de abonos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: V nos de diferentes calidades.

OVALO, 7.—TERUEL

La Mudejar del Arrabai

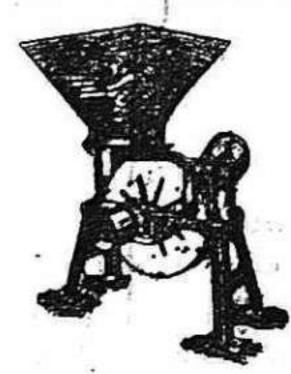
Fabricación mecánica de ladrilles huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :-: Patentados núm 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desd. 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

Vicente Herrero

- IERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.

Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.

Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuartones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera de rollo colocados a precio: muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias recas; pidanse presupuestos en buenas clares. Maderas la radas, preparadas para carpinteros, y moldurras.

Leña y serrin de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo.

Se compran chopos, no 121 3 y pinares.

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

- Capita': 20.000.000 de pesetas -

Maquinaria «THOM»:: SO-HOUSTON»::

Lámpara «MAZDA»::

Aislador «LOCKE»::

Rectificador TUNGAR

Material Eléctrico :: ::

Te'éfonos «THOMSON

:: :: HOUSTON» :: ::



Turbo generador :: :: : 'CURTIS' :: :: ::

Motores semi-Diese 'THOMSON-HOUS :: :: :: TON :: :: :: : Bombas • MAGINOT

Grupos electrógenos :: : < HOME-LIGHT > :

- PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo Apariado de Correos número 33

ZARAGOZA -

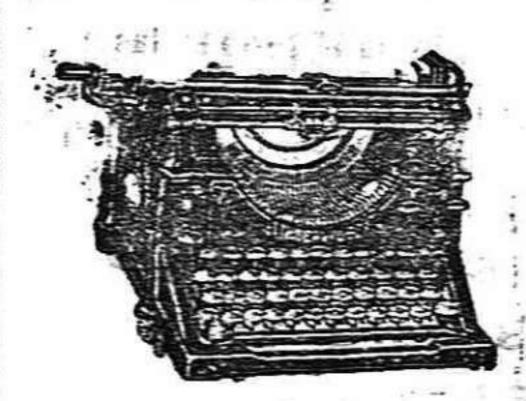


PHILIPS MEDIO VATIO
Y ARGA, ES LA QUE
TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Electrico

TEDUEL



Campeon durante 17 años consecutivos

c. ... Cuillermo Truniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona